

**DOCTOR
ERIK GERARDO RAMÍREZ SERAFÍN
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**
Presente

En atención a su comunicación electrónica recibida el 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, mediante la cual remite su similar SEA/SE/5482/2023, en el que comunica a este Tribunal el **ACUERDO No. CCSE/003/2023**, referente a la **Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, organismos autónomos, ayuntamientos y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo**, con fundamento en el artículo 64 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, comunico a usted lo siguiente:

- I. Por disposición del Consejo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, la Recomendación Pública No Vinculante que deriva del **ACUERDO No. CCSE/003/2023**, es **aceptada en sus términos**.
- II. Para darle cumplimiento, adjunto encontrará el detalle de las acciones concretas que se han realizado y/o realizarán, su periodo de ejecución y el responsable de atención. El detalle de esta información se encuentra en el *Formato 4. Aceptación de Recomendación No Vinculante y Calendario de Acciones Concretas*, establecido en los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 231, Segunda Parte, del 19 de noviembre de 2021.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, 26, 27, fracciones I y VI, 39, fracciones XII y XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 21, fracción VIII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
Silao de la Victoria, Gto., 15 de febrero de 2024
**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

Recibi

Victor Hugo Lopez Alvarez
CASP-NV 16 de febrero de
2024

MAGISTRADO ELIVERIO GARCÍA MONZÓN

Anexo: Formato 4 Aceptación de la Recomendación No Vinculante y Calendario de Acciones Concretas, respecto de la recomendación no vinculante con clave CCSE/003/2023.

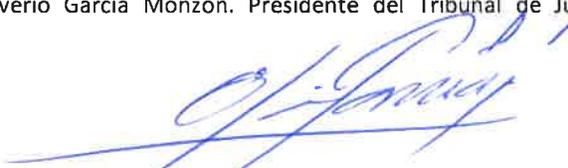
CON COPIA.

- MAESTRA MARÍA ELIZABETH AGUILAR GONZÁLEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. PRESENTE.
- LICENCIADA ANA LUCÍA ESTRADA MEZA, COORDINADORA DE ARCHIVO. PRESENTE.
- LICENCIADO SERGIO OJEDA CANO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO. PRESENTE.
- LICENCIADA DIANA ALEJANDRA DARDÓN MÁRQUEZ, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS. PRESENTE.



Formato 4
Aceptación de la Recomendación No Vinculante
y Calendario de Acciones Concretas

Objetivo: Registrar la aceptación de la recomendación no vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

Fecha de registro: 15 de febrero de 2024	Clave de la Recomendación: CCSE/003/2023
Ente Público: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	
Plan de trabajo	
Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante	
1. Diana Alejandra Dardón Márquez. Coordinadora de Recursos Humanos.	
2. Ana Lucía Estrada Meza. Coordinadora de Archivo.	
Acciones a implementar	Periodo de ejecución
1. Análisis de los elementos que contextualizan la recomendación no vinculante que se atiende y actualización del perfil de puestos denominado Coordinador/a de Archivo en el Tribunal.	enero-marzo 2024
2. Participación de la persona titular del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal en la certificación EC0888.01 <i>Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos y la gestión documental del Sistema Institucional de Archivos.</i>	julio-diciembre 2024
Vo. Bo. del titular del Ente Público: Magistrado Eliverio García Monzón. Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	
	
Entregó: Mtra. María Elizabeth Aguilar González. Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	Recibió: Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
Firma: 	Firma: 